

ANEXO**Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización***Área de Administración Económica del Estado*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto Jefe de la Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Nivel 29. Adjudicatario: Doña María del Carmen Montes Pinto. Número de Registro de Personal 0219770124 A0012. Cuerpo: Superior de Interventores y Auditores del Estado, destinada en este Tribunal de Cuentas.

Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización*Área de Acción Social y Seguridad Social*

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector Técnico. Nivel 30. Adjudicatario: Don José María Gordo Moreno. Número de Registro de Personal 5015002413 A1603. Cuerpo: Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, destinado en este Tribunal de Cuentas.

Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel 28. Adjudicatario: Doña Rocío Hevilla Vargas. Número de Registro de Personal 7483030802 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en este Tribunal de Cuentas.

Departamento 2.º de la Sección de Enjuiciamiento*1.ª Instancia*

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Subdirector Técnico. Nivel 30. Adjudicatario: Don Enrique Álvarez Tolcheff. Número de Registro de Personal 0219233924 A2651. Cuerpo: Técnicos Superiores de Administración General de la Comunidad de Madrid, destinado en este Tribunal de Cuentas.

nistrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 30 de agosto de 2007.-El Rector, P.D. (Resolución de 20 de julio de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.

16459 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Enric Albert Josep Guinot Rodríguez.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 10 de mayo de 2007 (B.O.E. de 25 de mayo de 2007) para la provisión de la plaza n.º 5350 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 18/2007) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enric Albert Josep Guinot Rodríguez, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Historia Medieval.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 3 de septiembre de 2007.-El Rector, Francisco Tomás Vert.

UNIVERSIDADES

16458 RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2007, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco José Sáez Crespo.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 18 de mayo de 2007 (B.O.E. de 14 de junio y B.O.P.V. de 4 de julio) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Francisco José Sáez Crespo, con D.N.I. n.º 12322735-W, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Histología», Código CUC8/1-D00077-8, adscrito al Departamento de «Biología Celular e Histología», Centro: Facultad de Medicina y Odontología; Perfil Lingüístico: No Bilingüe. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

16460 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Peñarrocha Diago.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 10 de mayo de 2007 (B.O.E. de 25 de mayo de 2007) para la provisión de la plaza n.º 5345 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 13/2007) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Miguel Peñarrocha Diago, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Estomatología.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 3 de septiembre de 2007.-El Rector, Francisco Tomás Vert.